

Constancia General de Régimen de Propiedad en Condominio (para Desarrollos en Condominio)

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- Oficio de Dictamen de Alineamiento y Número Oficial**

Dictamen de alineamiento y número oficial.

Copias Simples: 1

- Memoria descriptiva del proyecto**

Memoria descriptiva del proyecto, señalando el tipo y características del desarrollo.

Original

- Planos**

Plano del sembrado de las unidades privativas, así como del área de uso común.

Original

- Proyecto arquitectónico**

Proyecto arquitectónico.

Original

- Evaluación de impacto vial**

Autorización de impacto vial, en caso de presentar un proyecto mayor a doce unidades.

Copia Simple

- Documento emitido por los Organismos Operadores en el que haga constar la no saturación de redes de infraestructura pública instaladas**

Constancia actualizada de suficiencia de dotación de servicios y redes de infraestructura expedidos por los Organismos Operadores correspondientes.

Copias Simples: 1

- Acta constitutiva**

En caso de aplicar: Escritura constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad, cuando se trate de persona moral.

Copias Simples: 1

- Recibo o comprobante de pago**

Comprobante de pago de derechos de acuerdo a la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal correspondiente.

Copias Simples: 1

- Proyecto**

Acreditación del autor de proyecto, que cuente con registro como DRO.

Original

- Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad).**

Documento que acredite la propiedad, el cual deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Copias Simples: 1



- **Formato de solicitud**

Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.

Original

- **Levantamiento Topográfico**

Plano del levantamiento topográfico que incluya las calles circundantes, la infraestructura existente, curvas de nivel, elementos naturales existentes en la zona, el cual deberá estar geo-referenciado mínimo a dos puntos de la red geodésica municipal.

Original

- **Certificado de libertad de gravamen actualizado con una vigencia no mayor a 6 meses**

Certificado de Libertad de Gravamen actualizado con una vigencia no mayor a seis meses.

Copias Simples: 1

